



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

169-D-10

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Discapacidad, en base a una iniciativa de la señora Diputada Ivana M. BIANCHI

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan, informe acerca del avance y los resultados de la implementación del Programa de Inserción Laboral para Trabajadores con Discapacidad, creado por resolución 802/04 y modificado por resolución 914/07.

Dios guarde a la señora Presidenta.